



SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN ILUSTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la Competencia General relativa a:

Elaborar obra original de ilustración de calidad formal y funcional a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado. Planificar la realización del proyecto mediante la definición de los recursos expresivos, formales, funcionales, estéticos y técnicos más adecuados. Desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para obtener un producto final que cumpla con los objetivos gráficos, comunicativos y expresivos exigibles a nivel profesional.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular:

“Fundamentos de la representación y la expresión visual”

El titular:

- Analiza los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.
- Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.
- Adecúa la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.
- Comprende los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y los utiliza de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.
- Analiza el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.
- Ejercita la capacidad de invención e ideación y desarrolla la sensibilidad estética y creativa.

“Teoría de la imagen”

El titular:

- Identifica, valora e interpreta imágenes aplicando diferentes modelos de análisis.
- Conoce los principios teóricos de la percepción visual.
- Interpreta los códigos significativos de la imagen.

- Identifica y valora la función expresiva de la imagen en su contexto.
- Identifica y analiza las estrategias de comunicación en la imagen.
- Conoce los diferentes ámbitos y entornos de producción de la imagen fija y en movimiento.

“Medios informáticos”

El titular:

- Analiza la evolución de los medios informáticos en la sociedad actual y la presencia de las nuevas tecnologías en la realización y edición de imágenes.
- Conoce los fundamentos informáticos, la relación hardware y software y comprende sus características y funciones.
- Comprende y aplica los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.
- Digitaliza imágenes, las almacena y las convierte a formatos adecuados.
- Conoce y utiliza las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño.
- Utiliza los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

“Fotografía”

El titular:

- Conoce y domina la técnica y la tecnología fotográfica.
- Comprende el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.
- Utiliza la fotografía en proyectos propios en el contexto de la especialidad.
- Sabe gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de ilustración.

“Historia de la ilustración”

El titular:

- Comprende el lenguaje y las particularidades de la imagen gráfica en relación con otras formas de comunicación visual.
- Conoce la génesis y la evolución técnica y formal de la imagen gráfica relacionándola con otras manifestaciones de la cultura visual.
- Comprende la evolución histórica, técnica y formal de la ilustración e identificar los autores y obras más representativos de cada momento.
- Analiza ilustraciones en su dimensión artística, comunicacional y expresiva.
- Identifica y valora las principales realizaciones y autores de ilustraciones en la actualidad.

“Dibujo aplicado a la ilustración”

El titular:

- Utiliza la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas

básicas para el análisis de formas, la búsqueda y definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.

- Representa gráficamente las formas del entorno y las ideas.
- Representa e interpreta gráficamente la figura humana y animal y su expresividad facial y corporal.
- Resuelve mediante el dibujo cuestiones y conceptos de la forma, el volumen, el espacio, la luz y el movimiento referidos a supuestos prácticos de la especialidad.
- Desarrolla la capacidad memorística y de retentiva visual.
- Aplicar los conocimientos de la asignatura en la resolución gráfica de ilustraciones.
- Analiza y valora la capacidad expresiva del trazo e incorporarla en el propio trabajo.
- Desarrolla pautas de estilo personales.
- Propone y lleva a cabo soluciones gráficas creativas para el desarrollo de supuestos prácticos de ilustración.
- Identifica los recursos expresivos de pintores, dibujantes e ilustradores significativos y valora críticamente sus creaciones a la luz de los conocimientos aportados por la materia y del propio gusto.

“Representación espacial aplicada”

El titular:

- Utiliza los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de ilustraciones y en la comunicación gráfica de ideas.
- Soluciona problemas de representación espacial de imágenes tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
- Resuelve a mano alzada problemas de representación espacial en supuestos prácticos de ilustración.
- Conoce los recursos del dibujo técnico utilizados en obras de arte gráfico y pictórico y los analiza en relación al lenguaje artístico-plástico.
- Valora el espacio bidimensional como elemento dinámico y expresivo en la representación gráfica.
- Valora el dibujo técnico como herramienta básica en el estudio formal y estructural de la realidad sensible, en la transmisión de información y en la ideación y materialización de imágenes.

“Técnicas de expresión gráfica”

El titular:

- Diferencia los procedimientos y sabe utilizar las principales técnicas de expresión gráfica así como sus útiles, herramientas y materiales.
- Selecciona y sabe aplicar las técnicas gráficas más adecuadas a las particularidades

temáticas, estilísticas y comunicativas del encargo.

- Experimenta las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas en función de sus preferencias estilísticas y artísticas y las incorpora al estilo personal.
- Analiza y reconoce las técnicas y estilos de ilustradores significativos de diferentes épocas y valora sus posibilidades de aplicación creativa al propio estilo.
- Desarrolla la capacidad de comunicación gráfica, la creatividad y expresividad personales.
- Valora la relevancia de la actualización y formación permanente del ilustrador en la competitividad profesional, y la importancia que tiene en el ejercicio profesional la calidad de los utensilios y materiales, su conservación y mantenimiento y la organización del lugar de trabajo.

“Producción gráfica industrial”

El titular:

- Analiza y diferencia los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
- Configura adecuadamente archivos para imprenta.
- Comprende y valora las variables de una tirada de impresión.
- Define y diferencia los distintos tipos de impresión industrial y sus particularidades.
- Interpreta las características de proyectos gráficos, elige el sistema de impresión más adecuado y prepara originales y archivos para su posterior reproducción.
- Sabe elegir los soportes gráficos idóneos para un proyecto determinado.
- Optimiza los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.
- Valora la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial.

“Técnicas gráficas tradicionales”

El titular:

- Comprende y diferencia las técnicas de grabado y estampación, identifica los procedimientos propios de cada una de ellas, la transferencia de la imagen en los procesos de impresión, así como los materiales, útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
- Valora las técnicas de estampación como formas de expresión artística y como posibilidad de generación de diferentes tipos de imágenes y las utiliza en la creación de ilustraciones.
- Explora las posibilidades expresivas y artísticas de las diferentes técnicas de grabado y las utiliza como recurso técnico en supuestos prácticos de ilustración.
- Mantiene el taller, los materiales, la maquinaria y las instalaciones, conforme a los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- Valora la importancia de los materiales y procedimientos no tóxicos y prima su utilización.
- Desarrolla la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad y la inventiva y expresividad

personales.

“Formación y Orientación Laboral”

- Analiza e interpreta el marco legal del trabajo y conoce los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Conoce los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y socio-laborales.
- Identifica las distintas las vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente y conoce los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.
- Comprende y aplica las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrolla sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.

“Prácticas en empresas, estudios o talleres”

El titular:

- Conoce las rutinas diarias de trabajo de una empresa, agencia, editorial o estudio de ilustración.
- Realiza las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
- Conoce el mundo del trabajo y el sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
- Contrasta los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector de la ilustración.
- Incorpora a su formación los conocimientos sobre el ámbito laboral de la ilustración, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y coordinación del trabajo, la gestión empresarial y las relaciones sociolaborales en la empresa necesarios para el inicio de la actividad laboral.
- Adquiere los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria especializados.
- Participa de forma activa en las fases del proceso de producción y edición de ilustraciones bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.
- Aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico Superior de Artes Plásticas y diseño en Ilustración desarrolla su actividad como profesional independiente realizando ilustraciones de diferentes géneros y ámbitos, que expresen ideas o conceptos, destinadas a su edición. Desarrolla su profesión como dibujante y especialista dependiente de una empresa o institución. Colabora con otros profesionales en la

ideación, interpretación y realización de ilustraciones con diferentes técnicas y estilos artísticos.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Especialista ilustrador/dibujante integrado en equipos de comunicación visual, diseño gráfico, publicidad y medios audiovisuales.
- Realización de ilustraciones y organización y supervisión de la producción.
- Creación y/o realización de ilustraciones originales para diferentes ámbitos: ciencia, técnica, arquitectura, interiorismo, moda, publicidad, diseño gráfico, productos, editorial, prensa.
- Creación y/o realización de proyectos de libros interactivos y desplegables (pop-ups) en tres dimensiones.
- Análisis de propuestas y realización de la búsqueda documental y gráfica para proyectos de ilustración en sus diferentes ámbitos.
- Realización y gestión de actividades culturales, educativas y divulgativas relacionadas con la Ilustración.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente, y Prueba específica de acceso.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	CRÉDITOS ECTS
Fundamentos de la representación y la expresión visual	5
Teoría de la imagen	3
Medios informáticos	5
Fotografía	3
Historia de la ilustración	3
Dibujo aplicado a la ilustración	5
Representación espacial aplicada	5
Técnicas de expresión gráfica	5
Producción gráfica industrial	3
Técnicas gráficas tradicionales	3
Proyectos de ilustración	13
Proyecto integrado	7
Formación y orientación laboral.	3
Prácticas en empresas, estudios o talleres	3
	TOTAL CRÉDITOS
<i>TOTAL ENSEÑANZAS MÍNIMAS</i>	120
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	2000

* Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

